



**CRITERIOS DE  
SELECCIÓN 2023**

**SELECCIÓN ABSOLUTA  
TRAIL-O**

Comisión de Selección: **Juan Pedro Caraça-Valente, Miguel A. Garcia Grinda**

Email de contacto: [trailo.fedo@gmail.com](mailto:trailo.fedo@gmail.com)

### Requisitos previos imprescindibles para ser seleccionable:

- Tener **nacionalidad española**.
- **No estar sancionado** por la FEDO u otros organismos competentes.
- Tener **Licencia FEDO** en vigor durante la temporada 2023.
- Los menores de edad deberán presentar una autorización paterna o de sus tutores legales y todos los demás requisitos que se soliciten desde la FEDO.
- Presentar el **Proyecto Deportivo Personal 2023** en tiempo y forma.
  - o El Modelo estará disponible en la web FEDO y en el siguiente enlace:  
(<https://form.iotform.com/223411096871354>).
- Quienes deseen ser seleccionados dentro de la categoría PARALIMPICA deberán presentar junto al proyecto deportivo, copia de la acreditación de la IOF (en vigor durante las fechas de cada competición a la que se opte a ser seleccionable) con la consideración de atleta paralímpico.

Con el visto bueno del director técnico, en Sant Vicent del Raspeig a 03 de marzo de 2023.

## Criterios de selección Campeonato del Mundo de Trail-O 2023 WTOC 2023

Información de la Competición	
<b>Nombre de la competición</b>	World Trail Orienteering Championships – WTOC - 2023 (Campeonato del Mundo de Trail-O - 2023)
<b>Lugar de celebración</b>	Zakupy (Chequia)
<b>Fecha de celebración</b>	1 / Julio / 2023 – 7 / Julio / 2023
<b>Enlace del evento</b>	<a href="https://www.wtoc2023.cz/">https://www.wtoc2023.cz/</a>
Criterios de selección	
<b>Número de plazas</b>	<p>Se seleccionarán 3 competidores de la clase O (open-élite) y 3 competidores de la clase P (paralímpico) tomando como base los resultados de las pruebas de Liga Nacional. Para completar el equipo de Temp-O, siguiendo criterios técnicos, se podrá seleccionar 1 competidor adicional (clase O o P).</p> <p>Asimismo, habrá dos plazas adicionales para competidores en edad junior.</p>
<b>Criterios de selección</b>	<p>Para la selección de los 3 participantes tanto en la categoría Paralímpica como en Open se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de la Liga Nacional 2022</li> <li>• Pruebas de Liga Nacional disputadas hasta final del mes de abril de 2023</li> <li>• Prueba del Portugal O Meeting 2023</li> </ul> <p>Se reserva un tercio de las plazas para decisión técnica.</p> <p>Dada la falta de pruebas TempO en España, se seleccionará un competidor (clase O o P) especialista en TempO por decisión técnica y para ello, se tendrá en cuenta cualquier prueba de Temp-O disputada en el periodo indicado así como los resultados de las pruebas online de las competiciones TORUS.</p> <p>Se considerarán los dos mejores resultados de la Liga Española de 2022 y todos los resultados arriba mencionados de 2023. De estas pruebas, contarán dos tercios de los mejores resultados (redondeado al entero más próximo)</p> <p>Se tendrán en cuenta solamente los participantes seleccionables y solo si en la prueba han participado al menos 3 Open y 2 Paralímpicos seleccionables.</p>

<p><b>Pruebas Puntuables</b></p>	<p>LETO 2022</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• POM2022</li><li>• Becerril de la Sierra (CETO22)</li><li>• Puerto de Santa Maria</li></ul> <p>LETO 2023</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las Mimbres, Granada</li></ul> <p>POM 2023</p>
<p><b>Decisión Técnica</b></p>	<p>Para las plazas por Decisión Técnica, se considerarán por parte de la Comisión de Selección los siguientes méritos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La clasificación, participación, y organización de pruebas de Liga Nacional</li><li>• La clasificación, participación, y organización de pruebas de Liga Autonómica</li><li>• La clasificación y participación en pruebas WRE en el extranjero</li><li>• La clasificación, participación, y organización de otras pruebas de Trail-O</li><li>• Experiencia previa en grandes campeonatos (ETOC, WTOC) y resultados obtenidos en ellos.</li></ul> <p>El periodo para tener en cuenta los méritos será desde el 1 de enero de 2022 a 30 de abril de 2023.</p> <p>En caso de recurrirse a la adjudicación de plaza por Decisión Técnica, la Comisión de Selección podrá solicitar a las personas implicadas la documentación necesaria para justificar sus méritos.</p> <p>La elección de las pruebas en las que participará cada competidor será por Decisión Técnica basada en los resultados previos. La formación del equipo de relevos podrá realizarse incluso teniendo en cuenta los resultados del propio mundial si el programa del mismo lo permite.</p> <p>En el caso que algún competidor consiga plaza personal para acudir al Campeonato (por estar en los 15 primeros del ranking mundial, etc.), será decisión técnica decidir si esto dará lugar a un aumento del número de plazas en el equipo o no, teniendo en cuenta los recursos limitados existentes.</p>